

En el Municipio de Tlayacapan, Estado de Morelos, siendo las 12:00 hrs. Del día 21 de septiembre del año 2015, reunidos en la sala de Cabildos de la Presidencia Municipal, a convocatoria emitida por el C. Teodoro Trinidad Banderas Ramírez, en su carácter de Secretario Municipal, se da inicio a la sesión Extraordinaria de cabildo bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Comprobación de Quórum Legal.
- 3.- Lectura del Acta Anterior
- 4.- Acta de cabildo que establece dejar insubsistente el procedimiento de ejecución instaurado en contra del **C. LUIS PEREZ MORA**, compuesta por remate y adjudicación a favor del C. JUAN ROMAN DOMINGUEZ ELIAS, así como darle posesión real y material del inmueble afecto al primero de los mencionados.
- 5.- Clausura de la sesión y levantamiento del acta correspondiente

PUNTO No 1

Se realizó el pase de lista correspondiente. Presidente Municipal C. Paulino Amaro Meza, Presente. Síndico Municipal, C. Susana Pochotitla Hernández, Presente. Primer Regidor C. Inocencio Rodríguez Escamilla, Presente. Segundo Regidor Dr. José Félix Morales Campos, Presente. Tercer Regidor Ing. Jesús Ramírez Santamaría, Presente.

PUNTO No 2

Al comprobar la presencia total de los integrantes del cabildo se aprueba que existe quórum legal y se declara formalmente instalada la sesión de cabildo por lo que los acuerdos que se tomen en esta sesión serán válidos conforme a derecho.

PUNTO No 3

El secretario general da lectura a acta anterior de cabildo y una vez escuchados y corroborados los acuerdos tomados en dicha sesión se desahoga el punto número tres

PUNTO No 4

En acuerdo de sesión de cabildo después se hace notar que con fecha 3 de septiembre de 2015 se recibió notificación en el Ayuntamiento Municipal de Tlayacapan, Morelos, en el cual se establece dejar insubsistente el procedimiento de ejecución instaurado en contra del **C. LUIS PEREZ MORA**, compuesta por remate y adjudicación a favor del C. JUAN ROMAN DOMINGUEZ ELIAS, así como darle posesión real y material del inmueble afecto al primero de los mencionados a través de la C. SINDICO MUNICIPAL C. SUSANA POCHOTITLA HERNANDEZ, por ser quien representa a este H. Ayuntamiento Municipal según dispone el artículo 45 fracciones II y X, en relación con el numeral *35 de la Ley Orgánica Municipal del estado de Morelos; respecto de la revocación de los acuerdos de los Ayuntamientos será tomada por mayoría simple, por estar dentro de las disposiciones que contempla dicho numeral se revoca el procedimiento de ejecución instaurado en contra del **C. LUIS PEREZ MORA**, compuesta por remate y adjudicación a favor del **C. JUAN ROMAN DOMINGUEZ ELIAS**, désele cumplimiento a la presente a través de la Representante de este H. Ayuntamiento.

Por lo que después de hacer el análisis respectivo se autoriza por unanimidad con se acuerda aprobar la presente acta en todos sus puntos; gírese los oficios de

PUNTO No 5

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión Extraordinaria de cabildo siendo las **13:00 horas** del día 21 de septiembre del año Dos Mil Quince, levantando el acta correspondiente y para constancia firman los que en ella intervinieron. DOY FE.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
PRESIDENTE MUNICIPAL


PAULINO AMARO MEZA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
TLAYACAPAN, MOR.
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2013 - 2015

SÍNDICO


SUSANA POCHOTITLA HERNANDEZ

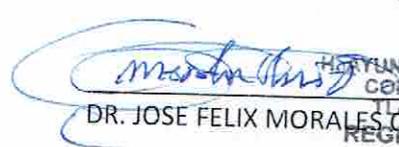
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
TLAYACAPAN, MOR.
SINDICATURA MUNICIPAL
2013 - 2015

1er REGIDOR


INOCENCIO RODRIGUEZ ESCAMILLA

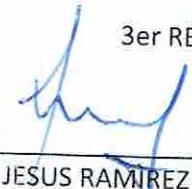
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
TLAYACAPAN, MOR.
REGIDURIA DE HACIENDA
2013 - 2015

2do REGIDOR


DR. JOSE FELIX MORALES CAMPOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
TLAYACAPAN, MOR.
REGIDURIA DE OBRAS
PUBLICAS
2013 - 2015

3er REGIDOR


ING. JESUS RAMIREZ SANTAMARIA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
TLAYACAPAN, MOR.
REGIDURIA DE SERVICIOS
PUBLICOS
2013 - 2015

SECRETARIO GENERAL


C. TEODORO TRINIDAD BANDERAS RAMIREZ

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
TLAYACAPAN, MOR.
SECRETARIA MUNICIPAL
2013 - 2015